



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° 4.404.- /

MAT: Declara disuelta la Organización Comunitaria denominada Comité Campesino Unidos de Laja.-

Laja, 20 de junio de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Acta de reunión de fecha 06 de junio de 2016 del Comité Campesino Unidos de Laja, ingresada al municipio con fecha 07 de junio de 2016.
- 2.- Lo establecido en los artículos 8°, 34° al 36° de la Ley N°19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;
- 3.- Lo establecido en el título XI artículo 64 de los Estatutos de la Organización.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **DECLÁRASE** disuelta la Organización Comunitaria denominada **COMITÉ CAMPESINO UNIDOS DE LAJA**, cuya Personalidad Jurídica constaba a fojas 92 del Libro VII del Registro de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias con fecha 09 de julio de 2015, por tanto queda caduca la Personalidad Jurídica.
- 2.- **NOTIFÍQUESE** al Presidente de la Organización señalada en el inciso anterior, quien deberá velar para que los bienes quedados a su disolución pasen a ser administrados por la entidad beneficiaria acordada en los Estatutos.
- 3.- **REMÍTASE** los antecedentes de la organización para su inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro del Registro Civil e Identificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Solredo
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



[Firma]
**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN

- Comité Campesino Unidos de Laja
- DIDECO
- Secretaría Municipal (3) ✓